



SESIÓN PLENARIA

19. Pregunta N.º 1508, relativa a medidas inmediatas a adoptar para solucionar las graves demoras en la fijación de las citas solicitadas por los pacientes de Atención Primaria, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-1508]

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 19 del orden del día

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1508, relativa a medidas inmediatas a adoptar para solucionar las graves demoras en la fijación de las citas solicitadas por los pacientes de Atención Primaria, presentada por Dña. Natividad Pérez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): formula la pregunta por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, enseguida acabo, en cinco minutos escasos entre el consejero y yo, porque esto es rápido.

Anteriormente era una pregunta de preocupación, y ahora es una pregunta de información, consejero. Los de VOX parecemos el teléfono de la esperanza, nos están llamando continuamente a ver qué pasa.

Mire, le voy a leer algo que me mandó pues una persona, lógicamente: "(...) Natividad, esto es más de lo mismo, faltan los médicos en consultorios y no pasa nada. Es más, piden citas a los pacientes y les contestan: "no les damos hora porque no hay médico". Las urgencias en los Corrales de Buena, tampoco, hay continuidad de los médicos de urgencias. Tenemos anotado las fechas donde a las ocho de la mañana no había urgencias hasta las doce horas, y esto me ha pasado a mí".

Me dice eso, consejero, y solamente le digo, le pregunto por ello, a ver qué pasa por ahí, es un señor, es una persona que pertenece a la Plataforma de la Sanidad de Anievas e Iguña. Parece ser que también le ha pedido a usted cita, y parece ser que no se lo ha concedido. Bueno, pues mire, a ver si le puede atender al señor Jesús González, parece ser que se llama.

Y después tenemos también los consultorios, consejero, por ejemplo, de la calle, el Centro de Salud en la Calle Castilla, que nos dicen que realmente tarde en darles cita 15 días. Vamos a ver consejera, vale vale, bueno, bueno, yo no le digo, le digo, estoy diciendo que parecemos los teléfonos de la esperanza, los de VOX. Entonces, no sé si es cierto o no es cierto que nos diga el consejero nada más eso, consejera, pero no me no me conteste así de esa manera usted, ¿vale?

Gracia, consejero. Espero que nos responda usted.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, yo creo que compartimos la preocupación de que el acceso a la Atención Primaria, no solo porque es la puerta de entrada al sistema sanitario, sino porque constituye la estructura asistencial donde han de resolverse el 80 por ciento de los problemas de salud de los ciudadanos y un elemento clave de equidad. Pero yo creo que conviene centrar el debate en sus términos objetivos.

Uno no puede pedir que haya médico de urgencias a las ocho de la mañana cuando el servicio de urgencias empieza a las cinco de la tarde. Entonces es imposible que haya un médico de urgencias a las ocho de la mañana. Le atiende el centro de su médico, su centro de salud, las urgencias yendo a su centro de salud. Pero en el servicio de urgencias que entra a funcionar a las cinco de la tarde no puede haber nadie mañana y esto hay que centrarlo, hay que centrarlo. Y no podemos pedir que en el consultorio de no sé qué pueblo, que tiene 120, haya médico todos los días a todas horas y que suba el servicio de urgencias y doblar equipos de servicio de urgencias, donde tienen una demanda de 50-60 pacientes al día, porque no se puede. Y si el médico del centro de sus servicios de urgencia ha salido hacer un aviso, efectivamente, en el centro no hay, como en cualquier otro centro, o sea, las cosas hay que centrarlas.

Estamos dando citas eh, en término medio en atención primaria es inferior a 48 horas sobre el término medio. Es verdad que hay momentos que...sí. ¿Es verdad que durante la huelga hemos llegado a 2,3 días? Sí Todavía estamos recuperando, ya hemos vuelto a bajar hasta volvernos a acercar a nuestra, nuestra cifra. ¿Y que le dan cita a los 15 días? Hombre, si pide a su médico y su médico no está, claro, que, a los 15 días, pero le puedo atender otro, y eso se lo dan



inmediatamente. Pero hay gente que dice: "No, yo con mi médico". Mire usted, hasta dentro de 15 días no viene su médico. Entonces, yo le doy dentro de 15 días, y se le ofrece otro, y hay gente que dice que no, que quiere esperar a su médico porque no quiere contar a otro médico. Pues bueno, pues, pero los médicos se van de vacaciones o se van de permisos, están enfermos y entonces hay que esperar.

Entonces nosotros, es verdad que estas demoras que se producen son porque tenemos, y lo sabe bien lo hemos repetido hasta la saciedad, un déficit de profesionales en este país que nosotros queremos cubrirlo con médicos, con la especialidad de medicina de familia. Aquí vamos a cumplir la legislación. No vamos a contratar...Lo digo porque un alcalde ha ofrecido una casa y no hace más que llamarle gente sin la especialidad y no nos podemos contratar, no los podemos contratar. ¿Que en otras comunidades autónomas están saltando...? Allá ellos, pero aquí nosotros vamos a cumplir la ley y si no tienen la especialidad de medicina de familia no se les puede contratar. Y entonces hay un déficit de profesionales y hay una dificultad para sustituir.

¿Qué estamos haciendo? Pues estamos optimizando los recursos con programas de autocobertura y con absorción de la demanda que permiten, pues asegurar esto eh. Y hemos creado plazas, hemos creado plazas para los profesionales sin cupo que ahora parte de ellas lo vamos a transformar en profesionales con cupo, porque hay centros donde ya se es estructural la absorción de la demanda y entonces hay que poner, y es lo que están haciendo el estudio, de dónde hay que transformar esa plaza con cupo porque ya está todos los días con una absorción de la demanda es que hace falta una, una plaza más y eso es lo que vamos a hacer, Y por tanto, estamos reforzando profesionales allí donde es posible y donde tenemos disponibilidad

Que nos está pasando con los servicios de urgencia, que cuando hay bajas de profesionales esa plantilla es propia y entonces estamos reforzando con profesionales que vienen de otro sitio y normalmente lo que va de año estamos teniendo muy pocas ausencias, afortunadamente, o estamos pidiendo cubrir las, pero algún fin de semana, pues efectivamente durante un turno o durante, pues no hay médico y no lo puedo cubrir porque no hay nadie disponible para poder cubrir.

Pero esto nos pasa aquí y nos pasa en toda España y no tenemos la varita mágica para poderlo hacer. Y tengo que decirle que tenemos una cobertura muy alto en esta comunidad autónoma de las mejores, por eso los resultados, yo creo que los ciudadanos están contentos con la atención prestada, porque en términos generales, y sé que hay tensión, sé que hay excepciones, ¡claro que sí!, claro que hay excepciones y hay tensión a veces en algunos centros. Coinciden dos bajas juntas pues, pues si se genera una situación de tensión, ya lo sé, pero eso es inherente, pero eso no quiere decir que el sistema, en términos generales, en términos generales, preste una atención muy estable a unas demoras, de las mejores de toda España. Vaya usted a pedir cita con atención primaria, a ver qué día le dan. Y eso es porque estamos optimizando al máximo nuestros recursos.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, presidenta y gracias consejero por sus explicaciones.

Se lo intentaré transmitir a los usuarios.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, diputada

¿Renuncia al turno señor consejero?

Pues concluido el orden del día, se levanta la sesión.